

COVID-19 HORARIOS COMERCIALES

La Comunidad de Madrid a la cabeza en liberalización de horarios comerciales y a la cabeza en exposición innecesaria al COVID-19 de plantillas y ciudadanía.

Desde el sector de comercio de la Federación de Servicios de CCOO Madrid, denunciamos que es totalmente innecesaria la apertura de los comercios el jueves y viernes santo, así como todos los domingos y festivos, esta apertura no favorece el confinamiento de la población y expone innecesariamente a las plantillas y a las ciudadanías a riesgo grave de contagio.

CCOO de Madrid ha instado al Ejecutivo presidido por Isabel Díaz Ayuso la derogación de la ley de libertad de horarios comerciales

Para CCOO Madrid debería unificarse la definición de horarios de apertura de los establecimientos comerciales previstos en el RD 463/2020 bajo los criterios ya indicados de garantía de abastecimiento esencial y seguridad para plantillas y clientela. Lo que iría en la línea de las recomendaciones de la Guía de Buenas Prácticas de Prevención de la Salud recientemente publicada por los Ministerios de Sanidad y de Industria, Comercio y Turismo, y que aconseja acortar turnos, establecer pausas al mediodía para reponer, limpiar y mantener los espacios comerciales sin la presencia de público.

CCOO considera una irresponsabilidad que en esta situación de crisis sanitaria en la Comunidad de Madrid, con picos de contagio muy altos, se permita la apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos, con gran afluencia de público y, por tanto, con un mayor nivel de exposición al virus y peligro para la salud laboral de las plantillas.

CCOO Servicios también le ha solicitado, mediante una carta, a la ministra Reyes Maroto que unifique la definición de horarios de apertura de los establecimientos comerciales previstos en el RD 463/2020 bajo los criterios de garantía de abastecimiento esencial y seguridad para plantillas y clientela. Esta misma solicitud ha sido remitida a las grandes empresas del Sector.

Ni el Gobierno Regional, ni la Ministra de Reyes Maroto, se han hecho eco de nuestra solicitud, tan necesaria en estos momentos, lo que procede es llevar a cabo un confinamiento efectivo, que baje las alarmantes cifras de contagio que sufrimos en nuestra Comunidad.

Para no favorecer el riesgo innecesario de contagio, pedimos a la ciudadanía que colaboren y no realicen las compras en domingos ni festivos. Para el abastecimiento de productos básicos, no es necesaria la apertura de los comercios los siete días de la semana, incluidos los festivos.